ACTA No. 02

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CD-07-2025

25 DE FEBRERO DE 2025

CONTRATANTE:	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA DORADA E.S.P.
CONTRATISTA:	FISIO HEALTH S.A.S NIT. No. 900.790.887-9
OBJETO:	*"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES MEDICO OCUPACIONES DEL PERSONAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA DORADA ESPD"*
CUANTÍA:	TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($3.500.000,00).
ADICIÓN:	MILLON SETECIENTOS CINCIENTA MIL PESOS M/CTE. ($1.750.000,00).
PLAZO:	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2025
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:	2.4.5.02.08.09
C.D.P.:	No. 58 DEL 25 DE FEBRERO DE 2025
C.D.P Adición	No. 148 DEL 28 DE ABRIL DE 2025

En La Dorada, Caldas, el día 03 del mes de septiembre de 2025, nos reunimos en las oficinas de La Empresa de Servicios Públicos de La Dorada E.S.P., de una parte, el señor **JOSÉ ÁLVARO BEDOYA OROZCO** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 10.189.420 de La Dorada Caldas, en su calidad de Gerente., actuando en su calidad de Supervisor, de una parte, y por la otra, la señora **PAOLA ANDREA PEREZ JIMENEZ** actuando como representante legal de La empresa **FISIO HEALTH SAS** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 39.175.670, en su calidad de Contratista, con el fin de tramitar el pago correspondiente conforme al objeto del contrato antes citado.

Valor del contrato:	$3.500.000,00
Valor Adición:	$ 1.750.000,00
Valor cancelado acta No. 01:	$1.834.000,00
Valor a cancelar acta No. 02:	$917.000,00
VALOR A PAGAR:	**$917.000,00 (NOVECIENTOS DIECISIETE MIL PESOS M/CTE.)**
Saldo por ejecutar:	$2.499.000,00

JOSÉ ÁLVARO BEDOYA OROZCO
C.C. No. 10.189.420 de La Dorada Caldas
Supervisora

PAOLA ANDREA PEREZ JIMENEZ
C.C. 1.193.067.934
Representante Legal – Contratista

Empresa de Servicios Públicos de La Dorada E.S.P

INFORME DE SUPERVISIÓN #2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CD-07-2025 25 DE FEBRERO DE 2025	
FECHA: 03 DE SEPTIEMBRE DE 2025	
1. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA:	
Nombre del Contratista:	FISIO HEALTH S.A.S.
Número de Identificación	900.790.887-9
Fecha de suscripción del contrato	25 de febrero de 2025
Plazo Incial	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2025.
Fecha de Inicio	25 de febrero de 2025
Fecha de Terminación	29 de noviembre de 2025
Valor del contrato Adición	$3.500.000,00 $1.750.000
Periodo que comprende el informe	Desde del 01 de marzo al 31 de mayo de 2025
Nombre y cargo Supervisor	**JOSÉ ÁLVARO BEDOYA OROZCO** Gerente

2. BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL	
Valor del contrato	**$3.500.000,00**
Valor adición	**$ 1.750.000,00**
Valor ejecutado	**$1.834.000,00**
Pago correspondiente al Informe	**$917.000,00**
Saldo del contrato	**$2.499.000,00**

OBLIGACIONES	Cumplió	No Cumplió	Observaciones
1. Realizar la evaluación médica ocupacional donde relacione el perfil del paciente con las necesidades del cargo dentro de las exigencias laborales existentes, los riesgos ocupacionales detectados, a partir de los factores inherentes al cargo a desempeñar y finalmente la conformación ergonómica del evaluado..	X		El contratista realizó 07 evaluaciones médico ocupacionales de ingreso del personal que hace parte del contrato interadministrativo.
2. EL CONTRATISTA deberá presentar al supervisor el examen médico ocupacional por cada trabajador asignado mediante programación, documento que contenga: Identificación del empleado, Antecedentes Familiares, Personales y ocupacionales, Examen Físico, Impresión Diagnóstica, Certificado de Aptitud Laboral y Recomendaciones con su respectiva firma.	X		El contratista presentó el diagnóstico de los éxamenes médicos ocupacionales de cada uno de los trabajadores y las recomendaciones respectivas, las cuales fueron revisadas por la tecnóloga de área de seguridad y salud en el trabajo de la empresa.
3. Cumplir a cabalidad todos los ofrecimientos, precios, condiciones y términos de la propuesta presentada, la cual hace parte integral del contrato a celebrar.	X		El contratista cumplió a cabalidad con el objeto del contrato.
4. El contratista deberá contratar con personal y			FISIO HEALTH SAS cuenta con la

los equipos idóneos para la realización de los exámenes según lo requiera la Entidad.	X		disposición del personal y los equipos idóneos para la realización de los exámenes requeridos.
5. Contar con personal con licencia para prestar servicios en salud ocupacional otorgado por la autoridad competente.	X		El contratista manifestó que se cuenta con el personal idóneo y debidamente habilitado para en la prestación de servicios en salud ocupacional,
6. Comunicar las recomendaciones y/o restricciones que considere pertinentes sobre el estado médico de los trabajadores y/o demás aspectos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo a la Empresa de Servicios Públicos de La Dorada, Caldas ESPD.	X		La entidad compartió vía correo electrónico el concepto médico ocupacional, con los resultados, recomendaciones, y observaciones del personal al cual se le realizó los exámenes de ingreso.
7. Garantizar la confidencialidad y privacidad de la información que por razón del contrato deba manejar.	X		Durante el periodo el contratista garantizó la confidencialia y privacidad de la información en el marco del cumplimiento de las obligaciones contractuales.
8. Estar inscrito en el Registro Único de Tributario – RUT.	X		El contratista aportó el documento RUT anexo a la documentación para la contratación.
9. EL CONTRATISTA deberá acreditar durante			Durante el proceso de ejecución

la ejecución del objeto contractua, el pago de los aportes frente al regimén de seguridad social integral, en los términos y condiciones establecidas en las leyes y normas sobre la materia en especial de lo contenido en el artículo 50 de la Ledy 789 de 2002 y demás normas complementarias.			contractual, contratista realizó los aportes de Ley en cuanto al régimen de seguridad social integral. Anexa al informe de actividades la planilla de seguridad social
10. El contratista se compremete a ejecutar el contrato dentro de los parámetros legales establecidos para el desarrollo del objeto contractual.	X		El contratista se encuentra en ejecución del contrato y lo ha realizado dentro del cumplimiento del objeto contractual.
11. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley que tengan por finalidad obligarlo a realizar u omitir algún acto o hecho. En tales eventos, EL CONTRATISTA deberá informar inmediatamente a la EMPRESA y demás autoridades competentes sobre el acaecimiento de tales sucesos.	X		No se presentaron situaciones o peticiones y se dio cumplimiento a lo establecido en el marco de las obligaciones contractuales.
12. El personal que el Contratista designe para la realización de los exámenes deberá acreditar estudios profesionales como médico especialista en Salud Ocupacional, presentando la licencia vigente emanada del organismo competente en el área de salud.	X		El personal asignado cuenta con los estudios correspondientes como médico general y especialista en salud ocupacional.
13. Las demás actividades necesarias para la correcta y			Durante la ejecución del presente informe

eficiente prestación de los servicios y cumplimiento.	X		de actividades no se fue necesario realizar ninguna actividad adicional a las contratadas inicialmente.

OBSERVACIONES: La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades contractuales y validó el informe del contrato de Prestación de Servicios Profesionales CD-07-2025, el cual se encuentra dentro del archivo de Gestión de la Empresa.

3. INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE SE ENTREGA

Factura electronica No. FHSO6458, informe de actividades, certificación del pago de la seguridad social integral en salud, pensión, ARL, de conformidad con la normatividad vigente.

En los anteriores términos, se certifica el cumplimiento de las obligaciones contractuales convenidas y que los servicios contratados han sido desarrollados a satisfacción, por consiguiente, se puede proceder al pago correspondiente pactado en el contrato.

JOSÉ ÁLVARO BEDOYA OROZCO
C.C No. 10.189.420 de La Dorada
Gerente